

“ASSDAR SEGURIDAD Y SOLUCIONES INTEGRALES CÍA. LTDA.”

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE “ASSDAR SEGURIDAD Y SOLUCIONES INTEGRALES CÍA. LTDA.”:

En el Distrito Metropolitano de Quito, 30 de abril del 2020, a las 17 horas (5 p.m.), en el domicilio de la Compañía, esto es, Calle ES, número 41, Conjunto Bella Tierra, Parroquia de Guamaní, de esta ciudad y cantón Quito, se hacen presente sus únicos socios para celebrar la presente Junta General Extraordinaria de la Compañía “ASSDAR SEGURIDAD Y SOLUCIONES INTEGRALES CÍA. LTDA.”, a la que han sido convocados por los personeros y socios que según el Libro de socios y participaciones que se consulta son en su orden:

SOCIOS	CANTIDAD SUSCRITA	CANTIDAD PAGADA	PORCENTAJE CAPITAL %	NUMERO DE PARTICIPAC.
JORGE ALBERTO JARAMILLO OSSANDON	USD\$ 170	USD\$ 170	17%	170
DOMENICA ESTEFANIA VELASTEGUI RIVERA	USD\$ 170	USD\$ 170	17%	170
HERNAN PATRICIO OYOS GUACHAMIN	USD\$ 170	USD\$ 170	17%	170
SILVIA PAOLA RACINES LASSO	USD\$ 170	USD\$ 170	17%	170
RAUL HERIBERTO GUILCAPI HERNANDEZ	USD\$ 170	USD\$ 170	17%	170
JOHNNY FERNANDO TORRES AVILA	USD\$ 150	USD\$ 150	15%	150
TOTAL: 6 SOCIOS	USD\$ 1000	USD\$ 1000	100%	1000

Las acciones son el valor nominal de un dólar cada una. El señor Jorge Jaramillo Ossadon, Presidente de la compañía es quien preside la junta; y Raúl Heriberto Guilcapi Hernández, Gerente por motivos de viaje, es debidamente representado por su apoderado especial, el también socio Sr Hernán Patricio Oyos Guachamin, tal como consta del poder especial celebrado en fecha 5 de noviembre del 2019, ante el Notario Público Suplente Trigésimo del Cantón Quito. En el mentado poder se autoriza a consignar votos y suscribir acta y demás documentos; y, comparecer en la Juntas Generales de Ordinario y Extraordinarias de la Compañía “ASSDAR SEGURIDAD Y SOLUCIONES INTEGRALES CÍA. LTDA.”, el mencionado actúa en calidad de secretario. A Través de secretaria se determina la presencia del 1 % del capital social, porcentaje en el cual existe quorum de instalación legal y estatutaria. Siendo las 17H00 el presidente declara instalada la junta general extraordinaria de socios e indica que se está grabando porque así lo dispone la ley seguidamente, el Presidente solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada cuyo texto dice lo siguiente:



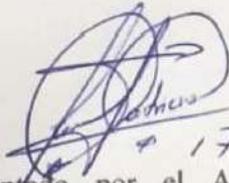
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA
ASSDAR SEGURIDAD Y SOLUCIONES INTEGRALES CIA LTDA.

De conformidad con el Artículo 236 de la ley de compañías y el Artículo 9 de los Estatutos de la compañía, convoca a los socios de la compañía denominada ASSDAR SEGURIDAD Y SOLUCIONES INTEGRALES CIA.LTDA., a la junta general Extraordinaria de socios que se celebran el día martes 15 de marzo del 2020, alas 17H00 en el domicilio de la compañía. esto es, Calle ES, número 41, Conjunto Bella Tierra, Parroquia de Guamaní, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de pichincha, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

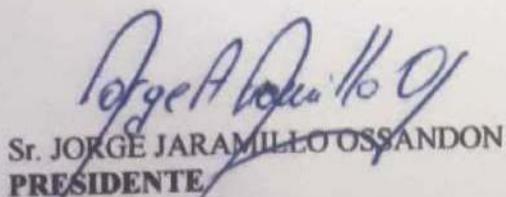
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente periodo económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el Estado de resultados, periodo económico 2019
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2019
4. Lectura y aprobación de actas.

En atención a lo que dispone el artículo 292 de la ley de compañía, la información que se va a conocer y resolver en la junta está a disposición de los socios desde el 10 de abril del 2020, en las oficinas de la compañía esto es, Calle ES, número 41, Conjunto Bella Tierra, Parroquia de Guamaní, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de pichincha.

Quito, 5 de noviembre del 2019



(Representado por el Apoderado Especial, Sr. HERNAN PATRICIO OYOS
GUACHAMIN)
GERENTE.



Sr. JORGE JARAMILLO OSSANDON
PRESIDENTE

Luego de dar lectura al orden del día, el Presidente dispone tratar el primer punto.

1. Informe del Gerente periodo económico 2019.

El presidente solicita a secretaria dar lectura del informe del Gerente, periodo económico 2019. El Apoderado Especial, Sr. HERNAN PATRICIO OYOS GUACHAMIN toma la palabra e indica con la lectura del informe. Luego de



observar inquietudes, el socio Fernando Torres, mociona que la junta apruebe el informe del gerente leído por Apoderado Especial, Sr. HERNAN PATRICIO OYOS GUACHAMIN, periodo económico 2019, El presidente eleva a votación de la junta la moción presentada. LA JUNTA DELIBERA Y RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, PERIODO ECONOMICO 2019.
El presidente solicita continuar con el punto dos.

2. Informe balance general y el Estado de resultados, periodo económico 2019

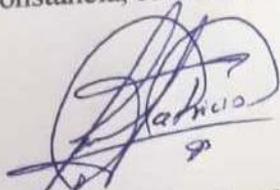
El presidente solicita al contador informar a los socios sobre el balance General y el estado de resultados del periodo económico 2019 luego de explicar algunas cuentas y datos de los balances, el socio Fernando Torres mociona que la junta apruebe el balance general y el estado de resultados, periodo económico 2019, El presidente eleva a votación de la junta la moción presentada. LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS, PERIODO ECONOMICO 2019.
El presidente solicita continuar con el punto tres.

3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2019

El presidente mociona a los socios que los resultados obtenidos en el periodo económico 2019 no sean distribuidos con el fin de fortalecer el patrimonio de la compañía. La moción es apoyada por los socios. El presidente eleva a votación de la junta la moción presentada. LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO ECONOMICO 2019 NO SEAN DISTRIBUIDOS CON EL FIN DE FORTALECER EL PATRIMONIO DE LA COMPANIA

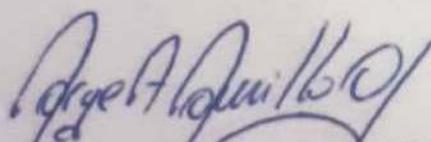
4. Lectura y aprobación de actas.

El presidente pide un receso de 20 minutos para redactar el acta, siendo las 17:40 la junta se reinstala, comprobándose que existe el quorum establecido inicialmente. El Presidente solicita qu el secretario de lectura del acta, luego de lo cual se aprueba el contenido del acta. El presidente eleva la moción a votación. LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA, siendo las 19H00 el presidente agradece y clausura la junta general extraordinaria de socios para constancia, suscribe el acta el presidente y el secretario de la junta.



171457320-9

(Representado por el Apoderado Especial, Sr. HERNAN PATRICIO OYOS GUACHAMIN)
GERENTE.



Sr. JORGE JARAMILLO OSSANDON
PRESIDENTE

